

Bogotá D.C.,

****1-2022-012978****

Al responder cite este Nro.

1-2022-012978

lunes 21 de noviembre de 2022

Señor (a)

ANONIMO (A)

Correo electrónico: epifaniocontreras18@gmail.com

Asunto: Expediente Disciplinario No. 047 de 2021 que acumuló el Expediente Disciplinario No. 002 de 2022 – Queja No. 82132022

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que este Despacho, mediante Auto del 21 de noviembre de 2022, dispuso la terminación de la actuación disciplinaria y en consecuencia el Archivo Definitivo de la Indagación Preliminar en Averiguación de Responsables dentro del Expediente Disciplinario No. 047 de 2021, que acumuló el expediente disciplinario No. 002 de 2022, iniciada por presuntas *“inconformidades con los atropellos de la interventora del contrato de seguridad y aseo Blanca Lucero Cuervo”*.

A efecto le informo que contra la presente decisión procede el recurso de apelación ante la Secretaria Distrital de la Mujer, que deberá interponer y sustentar por escrito en el término de cinco (5) días contados a partir de haberse surtido la comunicación. Se indica que el expediente se encuentra en la Secretaría del despacho para consulta.

Atentamente,



ESPERANZA GIL ESTEVEZ

Profesional Universitaria

Anexos: Copia del auto en ocho (8) páginas.

Proyectó: Esperanza Gil Estévez – Profesional Universitaria

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sd mujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.